



Valley Mountain Regional Center
702 N. Aurora Street
Stockton, CA 95202
(209) 473-0951

Publicado en:

www.vmrc.net

www.scdd.ca.gov/northvalleyhills

Comité de Consejería de Auto-Determinación del VMRC



FECHA: jueves, de mayo de 2026



HORA: 4:30 p.m. a 6 p.m.

DÓNDE: en Zoom

Por llamada por Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/87369107398?pwd=aMZK5maN2Uib9nfM5BKy1GeN3V0zYY.1>

ID de reunión: 873 6910 7398

Código de acceso: 335821

Or call in (audio only): 1-669-900-6833

Phone Conference ID: 873 6910 7398

Código de acceso: 335821

Por razones de seguridad, debe iniciar sesión en su cuenta de Zoom para acceder a la reunión. Asegúrese de haber iniciado sesión en Zoom antes de hacer clic en el enlace de arriba o ingresar la identificación y el código de acceso.

De conformidad con las Secciones 11123.1 y 11125 (f) del Código de Gobierno, las personas con discapacidades que requieren formatos alternativos accesibles de la agenda y materiales de reunión relacionados y / o ayudas / servicios auxiliares para participar en la reunión, deben comunicarse con Dena Hernández en la oficina de SCDD North Valley Hills, 2529 W.

March Lane Suite 105 o por teléfono: 209-473-6930 o correo electrónico: northvalleyhills@scdd.ca.gov

Las solicitudes deben recibirse antes de las 5 p.m., el jueves 14 de mayo de 2026. Hay interpretación en español en todas las reuniones y no requiere una solicitud especial.



Valley Mountain Regional Center Comité Asesor de Autodeterminación (SDAC)

RECORDATORIO de la Ley de Auto-Determinación CÓDIGO DE BIENESTAR E INSTITUCIONES Sección 4685.8

Función de este Comité

Cada Centro Regional establecerá un comité asesor local de voluntarios para supervisar el Programa de Auto-Determinación.

El Centro Regional y el Consejo Estatal de Discapacidades del Desarrollo designarán cada uno a la mitad de los miembros del comité.

El comité estará compuesto por el defensor de los derechos de los clientes del Centro Regional, los consumidores, los miembros de la familia y otros defensores, y líderes comunitarios.

La mayoría del comité serán consumidores y sus familiares.

El comité reflejará la diversidad multicultural y el perfil geográfico de la zona de captación.

El comité revisará el desarrollo y el progreso continuo del Programa de Auto-Determinación, incluso si el programa promueve los principios de autodeterminación y está operando de manera consistente con los requisitos, y puede hacer recomendaciones continuas para mejorar el centro regional y el departamento.

Estas son reuniones PÚBLICAS, por lo que todos son bienvenidos.

El objetivo de este comité es discutir el

Programa de Auto-Determinación

Esta no es la reunión para preocupaciones / problemas individuales sobre servicios y soportes tradicionales de VMRC. Por favor, póngase en contacto con su Coordinador de servicios para ayuda en inquietudes individuales.

The 5 Principles of Self-Determination



Libertad

Usted planifica su propia vida y toma sus propias decisiones, al igual que las personas sin discapacidades son capaces de hacer.

Autoridad

Usted decide cómo se gasta el dinero para sus servicios y apoyos.

Apoyo

Usted elige a las personas y los apoyos que lo ayudan a vivir, trabajar y jugar en su comunidad.

Responsabilidad

Para tomar decisiones en su vida, para ser responsable del uso del dinero público y para aceptar su valioso papel en la comunidad.

Confirmación

Usted es la persona más importante al hacer planes para su vida. Usted es el que toma las decisiones sobre sus servicios.



Valley Mountain Regional Center
Comité de Consejería de Auto-Determinación (SDAC)
jueves, 21 de mayo del 2026
4:30pm-6:00pm

AGENDA

Punto 1: Llamar a la Reunión al Orden – Gricelda

Punto 2: Introducciones- Los miembros del comité y los invitados pueden agregar sus nombres al chat.

Punto 3: Establecer Quórum- Gricelda

Punto 4: Comentario Público- *Este artículo es para que los miembros del público comenten y/o presenten información al SDAC de VMRC. Cada persona tendrá hasta tres minutos para hablar, pero si necesita un intérprete hasta seis minutos. Las solicitudes por escrito, si las hubiera, se considerarán primero. MÁXIMO 15 minutos*

El VMRC SDAC también proporcionará comentarios públicos, que no excedan un total de siete minutos, para comentarios públicos antes de la acción sobre cada tema de la agenda.

Punto 5: Solicitar ideas para temas de futuras reuniones a los miembros del comité y al público — 5 minutos. **Discusión**

Punto 6: Proyectos – **Discusión/ACCIÓN** – Capacitación de facilitadores independientes – ¿RFP?

Punto 7: Sugerencia y recomendación para una capacitación sobre autodeterminación dirigida a los coordinadores de servicios y al personal del VMRC.

Punto 8: Programa tiempo para la segunda parte del Plan Centrado en el Comité / Formación de Judy Mark. Acción

Punto 9: Informe de la Presidencia — Información/Acción — Gricelda -5 minutos

- Actualizaciones del SSDAC
- Eventos de difusión: próximos eventos
- Adquisición de materiales adicionales para la participación comunitaria (artículos de obsequio y ejemplares del folleto del SDP) — ACCIÓN

Punto 10: Grupo de trabajo de eventos — Información/Acción - 10 minutos — Dena: Programar una reunión para analizar oportunidades de difusión.

Punto 11: Proyecto de Apoyo a la Autodeterminación del ICC – Información – 10 minutos – ¿Informará el ICC sobre estadísticas actualizadas, posibles desafíos o próximos eventos? El informe de este mes no se envió por adelantado.

Punto 12: Actualización sobre el Programa de Autodeterminación – Información – 10 minutos. El personal del VMRC presentará actualizaciones al comité, incluyendo el informe fiscal sobre los saldos de fondos de nuestro SDAC. Preguntas del comité. El informe de este mes no se envió por adelantado.



Punto 13: Barreras — Discusión — 10 minutos para debatir cualquier barrera que los miembros del comité hayan escuchado de los consumidores o de sus familiares.

Punto 14: Información sobre la membresía (5 minutos) — Dena: Actualizaciones o necesidades relacionadas con la membresía; vacantes. Esfuércense por cubrir los puestos vacantes.

Punto 15: Próxima reunión — La próxima reunión está programada para el jueves 18 de junio de 2026, de 4:30 p. m. a 6:00 p. m.

Las reuniones del SDAC del VMRC se celebran mensualmente, el tercer jueves, de 4:30 p. m. a 6:00 p. m. Se puede asistir a las reuniones de forma virtual a través de Zoom. Para las reuniones, el enlace de Zoom es el mismo cada mes.

Punto 16: Se levanta la sesión.

Únase al VMRC SDAC en Facebook:

<https://m.facebook.com/groups/401810838352575/?ref=share&mibextid=DcJ9fc>

SCDD SDP Orientación:

<https://scdd.ca.gov/sdporientation/?fbclid=IwAR3BNnHWCWlv4gwgXdXgYxfcHubPZnVuJ4KF6hyrpV5bREdSl-8lxZFJdSY>